

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 11 de mayo de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de instalación de valorización de residuos de construcción y demolición (RCD) en el paraje del Alto do Confurco, en la parroquia de Saiar, en el ayuntamiento de Ponteareas (Pontevedra) (expediente 2019/0135).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 11 de mayo de 2020 del proyecto de instalación de valorización de residuos de construcción y demolición (RCD) en el paraje del Alto do Confurco, en la parroquia de Saiar, en el ayuntamiento de Ponteareas (Pontevedra) promovido por Reciclajes Medioambientales Galicia, S.L.

Este informe se podrá consultar en la ligazón:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: n3mmvzu0-5rd7-ziv3-0gt5-9uvb7pejal17

